

RESOLUCIÓN N° 01/2025 DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE ING. ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA DE 9 DE OCTUBRE DE 2025 POR LA QUE SE APRUEBA EL CENSO PROVISIONAL Y EL CALENDARIO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES DE ESTUDIANTES A CONSEJO DE DEPARTAMENTO Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN.

1.- En virtud de las atribuciones que confiere a esta Junta Electoral los artículos 31, 50 y 122 del Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura, se aprueba el censo provisional para las elecciones a CONSEJO DE DEPARTAMENTO (SECTOR C). Asimismo, se ordena su publicación.

2.- Se aprueba el siguiente CALENDARIO ELECTORAL y se ordena su publicación:

30 de SEPTIEMBRE: Convocatoria de elecciones a miembros del consejo de departamento y miembros de junta de facultad y anuncio del sorteo de la Junta Electoral.

6 de OCTUBRE: Sorteo de la Junta Electoral.

7 de OCTUBRE: Constitución de la Junta Electoral.

9 de OCTUBRE: Aprobación y publicación del censo provisional y del calendario electoral.

10, 14 y 15 de OCTUBRE: Reclamaciones al censo provisional dirigidas a la Junta Electoral de la Universidad a través de los Registros de la UEx (disponible modelo en la página web institucional).

16 de OCTUBRE: Aprobación y publicación del censo definitivo y del modelo oficial de candidatura.

17 y 20 de OCTUBRE: Presentación de candidaturas a través de los Registros de la UEx (disponible modelo en la página web institucional).

21 de OCTUBRE: Proclamación provisional de candidatos.

22, 23 y 24 de OCTUBRE: Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos.

28 de OCTUBRE: Proclamación definitiva de candidatos, sorteo de las mesas electorales y definición y publicación del modelo oficial de papeleta.

Del 29 de OCTUBRE al 4 de NOVIEMBRE, ambos incluidos: CAMPAÑA ELECTORAL.

3 y 4 de NOVIEMBRE: Voto anticipado a través de los Registros de la UEx.

5 de NOVIEMBRE: Jornada de reflexión.

6 de NOVIEMBRE: Constitución de mesas electorales, VOTACIÓN, escrutinio y traslado de resultados a la Junta Electoral de la Universidad.

7 de NOVIEMBRE: Proclamación provisional de resultados.

10, 11 y 12 de NOVIEMBRE: Recursos frente a la proclamación provisional de resultados.

13 de NOVIEMBRE: Proclamación definitiva de resultados.

En Badajoz, a 9 de OCTUBRE de 2025.



Fdo.: Carlos J. García Orellana
Presidente de la Junta Electoral

Fdo.: Ramón Gallardo Caballero
Secretario de la Junta Electoral



Código Seguro De Verificación	rGTPvx1fY9sqJL6hqpdMaA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramón Gallardo Caballero Carlos Javier García Orellana	Firmado Firmado	09/10/2025 10:01:44 09/10/2025 08:26:26
Observaciones			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		